



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

13067 *Aprobación inicial de expedientes de Modificaciones de crédito del Presupuesto Municipal 2024*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 16/12/2024, aprobó inicialmente los expedientes de Modificaciones de crédito del Presupuesto Municipal 2024:

- Exp. Núm. 392/2024 - MC-núm. 3 - Reconocimiento extrajudicial de crédito,
- Exp. Núm. 392/2024 - MC-núm. 4 - Crédito extraordinario y
- Exp. Núm. 392/2024 - MC-núm. 5 - Suplemento de Créditos.

Los expedientes quedan expuestos al público por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, durante los cuales podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se consideren pertinentes. Si no se formula ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169 y 177.2 del RDLG 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Campanet, a fecha de la firma electrónica (17 de diciembre de 2024)

La secretaria accidental

Maria Pons Bennasar